

PERMISO DE OBRA MENOR DE
AMPLIACION DE VIVIENDA SOCIAL

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD
QUILLOTA

REGION: DE VALPARAISO

☒ URBANO☐ RURAL

NUMERO DE PERMISO
323
FECHA
22-10-2021
ROL S.I.I
857-077

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 166, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.A.V.S. 5.1.4. y 6.1.11. N° OVI-2021-388
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 4864 de fecha 02/03/2021
- E) El acuerdo de los copropietarios en los términos previstos en la Ley 19.537, sobre Copropiedad Inmobiliaria.
(cuando la edificación se emplace en condominio).

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de obra menor de ampliacion de vivienda social para el predio ubicado en calle/avenida/camino PASAJE FIESTAS PATRIAS

N°	2210	Lote N°	-----	manzana	-----	localidad o loteo	VILLA ALEGRE
		URBANO		sector		QUILLOTA	
(URBANO O RURAL)							

aprobando los planos y demás antecedentes que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C) de los VISTOS de este permiso.

2.- INDIVIDUALIZACION DE INTERESADOS

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
SERGIO VERGARA PINO	
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
-----	-----
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO	R.U.T.
-----	-----
NOMBRE DEL ARQUITECTO	R.U.T.
JUAN BAEZ APABLAZA	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
-----	-----
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
JUAN BAEZ APABLAZA	

3.-PAGO DE DERECHOS

PRESUPUESTO DE LA OBRA				\$	537.121.-
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES				%	\$ 8.057.-
REBAJA DE DERECHOS (a lo menos 50%)			%	(-)	\$
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO			%	(-)	\$
TOTAL A PAGAR				\$	8.057.-
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	747968	FECHA	22/10/2021	
CONVENIO DE PAGO	Nº		FECHA		

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

SUPERFICIE AMPLIACION: 3.87 M2
SUPERFICIE EXISTENTE: 58.63 M2
SUPERFICIE TERRENO: 99.00M2

IMPRIMIR



MARCELO MERINO MICHEL / ARQ.

DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

NOMBRE, FIRMA Y TIMBRE